

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
RANCHO BRAHMAN S.A.**

En Quito, a los veinte y dos del mes de Marzo del año dos mil trece, en las oficinas de la compañía Inversiones Aries S.A. situadas en el noveno piso del Edificio del Banco Bolivariano, la Av. Naciones Unidas E6-99 y Japón, siendo las 11h00, se reúnen los representantes de los accionistas de la compañía, señores Diego Ribadeneira Traversari en su calidad de Apoderado de Alton Corporation, y Sra. María Eugenia Mora Vallejo, Gerente de Servicios Administrativos y Contables Madirt C. Ltda., Gerente de Inversiones de la Costa S.A. Encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y al amparo de lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General ordinaria Universal de Accionistas para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

1. Conocer el Informe del Comisario por el período del año 2012.
2. Conocer el Informe del Gerente por el período económico del 2012.
3. Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
4. Aprobación del ajuste al patrimonio de la compañía.
5. Nombramiento de Comisarios para el período 2013

Preside la Junta el titular, Sr. Diego Fernando Ribadeneira Rivera y actúa como Secretaria la Gerente, Sra. María Eugenia Mora Vallejo.

Se pasa a conocer la agenda:

1. **Conocer el Informe de Comisario por el período del 2012.**  
Por Secretaria se da lectura al Informe de Comisario correspondiente al período del 2012 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
2. **Conocer el Informe de Gerente por el ejercicio del 2012**  
El Gerente pone a consideración de la Junta su Informe correspondiente al ejercicio económico del 2012 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
3. **Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2012.**  
El Presidente pone a consideración de la Junta los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio del 2012 y luego de revisarlos y de algunos comentarios y sugerencias, se los aprueba por unanimidad de votos.

Se deja constancia de que los documentos antes conocidos estuvieron a disposición de los accionistas con al menos 15 días de anticipación a la Junta y que en la aprobación de los mismos, los administradores se abstuvieron de votar.

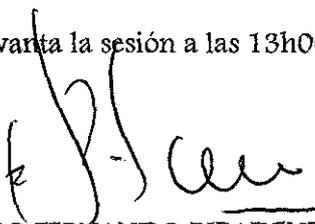
4. **Aprobación del ajuste al patrimonio de la compañía debido a la aplicación de las normas NIIF.**  
La junta conoce los detalles del ajuste realizado al patrimonio de la compañía por la aplicación de las NIIF tanto en el período de transición como en el de aplicación y lo aprueba por unanimidad de votos.

**5. Nombramiento de Comisarios para el ejercicio del 2013**

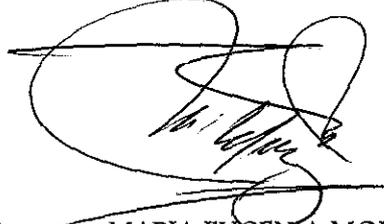
La Junta decide por unanimidad nombrar para Comisario Principal al señor Yobany Guerrero Herrera y para Comisario Suplente a la señora Lourdes Cepeda para el ejercicio del 2013 y se encarga al Gerente fijar su remuneración.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de leída es aprobada por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a las 13h00.

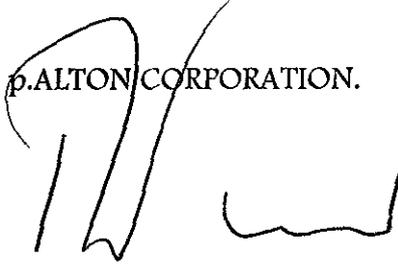


DIEGO FERNANDO RIBADENEIRA RIVERA  
**Presidente**



MARIA EUGENIA MORA VALLEJO.  
**Gerente/Secretario**

**LOS ACCIONISTAS**



p. ALTON CORPORATION.  
Diego Ribadeneira Traversari.



P. INVERSIONES DE LA COSTA  
S.A. INVERCOSTA

Servicios Administrativos y Contables  
Madirt C.Ltda., Ma. Eugenia Mora V.,  
Gerente